



Julio de 2020

Estimado Propietario:

¡Lo saluda su “casa lejos de casa”! En primer lugar, espero que tanto usted como sus familiares estén bien y con buena salud. Estamos atravesando tiempos sin precedentes y ajustándonos a la nueva normalidad. En estos momentos difíciles, valoramos su lealtad y le agradecemos por comprender los numerosos cambios que estamos realizando para adaptar nuestras operaciones a fin de brindarle los estándares de servicio que usted espera en su complejo.

Consulte los siguientes sitios de Internet oficiales para obtener la información más actualizada del Gobierno de Aruba y de Marriott Vacation Club con respecto a los requisitos previos al viaje, las pruebas de la COVID-19, los seguros, el estado de los restaurantes y de las amenidades ofrecidas en la isla y otra información relacionada. Se publican novedades con frecuencia, por lo que le recomendamos que no consulte las redes sociales si quiere obtener información exacta.

- aruba.com/us/traveler-health-requirements
- arubavisitorsinsurance.com
- <https://hub.vacationclub.com/resort-updates/>

Fechas de reapertura de la frontera de Aruba y requisitos de viaje

El Gobierno de Aruba y la Autoridad Turística de Aruba (www.aruba.com) han anunciado la reapertura de la frontera y los requisitos de salud de los viajeros. En sus sitios de Internet, se anuncian las fechas en las que se permitirá viajar a Aruba desde determinados países y regiones:

- 15 de junio de 2020: desde Bonaire y Curazao
- 1 de julio de 2020: desde Europa, Canadá y el Caribe (excepto República Dominicana y Haití)
- 10 de julio de 2020: desde los Estados Unidos
- No hay fecha de apertura para Centroamérica y Sudamérica

Además del plan de reingreso por fases para viajar a Aruba desde estos países y regiones determinados, el Gobierno de Aruba implementó nuevos requisitos de entrada. Los requisitos incluyen, entre otros, un formulario de declaración de salud, que requiere una prueba de la COVID-19, un seguro de salud obligatorio para la COVID-19 y controles de temperatura en el aeropuerto. Le recomendamos que se comunique con su agencia de viajes para asegurarse de estar al tanto de todos los requisitos para viajar a Aruba.

Importante: Visite el sitio de Internet oficial de Aruba a continuación para obtener la información más actualizada y exacta sobre las restricciones de viaje impuestas por el Gobierno que actualmente están vigentes para todas las personas que ingresan a Aruba:

aruba.com/us/traveler-health-requirements

Estado del complejo

Nos complace anunciar que estaremos abiertos para quienes lleguen desde los Estados Unidos a partir del 10 de julio de 2020. Tenga en cuenta que puede haber amenidades y servicios limitados como parte de la nueva normalidad. Por ejemplo:

- El área de la piscina está abierta de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
- Los servicios de limpieza diarios y de mitad de semana están interrumpidos
- La hora social del Propietario está interrumpida
- Las actividades de grupo están interrumpidas

El estado actual de las amenidades y de los servicios del complejo está sujeto a cambios en cualquier momento debido a los requisitos gubernamentales y/o a los cambios en las pautas operativas. Consulte diariamente el sitio de Internet de nuestro club de vacaciones en <https://hub.vacationclub.com/resort-updates/> para conocer las últimas novedades antes de realizar su próxima reservación.

Hemos implementado los siguientes protocolos de seguridad contra la COVID-19 para la seguridad de todos:

- Se instalaron dispensadores de desinfectante de manos en las áreas públicas de todo el complejo
- Se colocaron carteles de distanciamiento social
- Todos los asociados usan equipos de protección personal, como tapabocas
- Se instalaron protectores de vidrio en los escritorios principales del vestíbulo y en la cabaña de toallas
- Se implementaron protocolos mejorados de higienización para las habitaciones, las áreas públicas y los puntos de distribución de comida y bebidas

Actualización sobre la renovación de las villas

Si bien se renovaron 212 villas con éxito el año pasado, las 99 villas y los corredores restantes en los pisos 1 y 2 aún no se han renovado. A pesar del cierre de la frontera y las restricciones de personal impuestas por las autoridades locales como resultado de la COVID-19, nuestro proyecto de renovación de las villas continuará según lo programado: se espera que comience el 7 de agosto de 2020 y finalice el 14 de noviembre de 2020. Si bien intentaremos mantener el ruido al mínimo, comprendemos que el proyecto podría afectar la calma y la tranquilidad del complejo. Le pedimos disculpamos de antemano por cualquier inconveniente y agradecemos su comprensión. Ya se empezaron a realizar algunas tareas que producen ruidos molestos, como la demolición y la remoción de baldosas de piso, para que el impacto en su experiencia vacacional sea mínimo. Tenga esto en cuenta si planea sus vacaciones de 2020 para las fechas mencionadas anteriormente.

Si no va a hospedarse personalmente en el complejo, pero habrá huéspedes o familiares utilizando su villa, infórmeles acerca de este proyecto para evitar cualquier descontento. Nuestro equipo está listo para proporcionar el servicio personalizado que usted y sus huéspedes esperan, y haremos todo lo posible para garantizar que nuestras operaciones continúen funcionando de la mejor manera posible. Tenga en cuenta que no se realizarán tareas de construcción o renovación en la plataforma de la piscina ni en las áreas públicas durante este período.

Los Propietarios que tengan una reserva durante el período de renovación recibirán un correo electrónico antes de su llegada con un recordatorio de la renovación.

Reunión Anual de 2020

La Reunión Anual de 2020, originalmente programada para el 15 de mayo de 2020, fue aplazada al 25 de junio de 2020 y posteriormente al 12 de agosto de 2020 a la 1:00 p.m., hora del Este, debido a la falta de quórum. El 6 de julio de 2020 se enviará un nuevo Aviso de Reunión Anual. Ya sea que planifique asistir a la Reunión Anual o no, le recomiendo que

envíe su Poder Limitado lo antes posible. Si no se logra el quórum del 25 % de participaciones con derecho a voto, la Asociación incurrirá en gastos adicionales para volver a notificar a los Propietarios a fin de obtener los votos necesarios para celebrar la Reunión Anual. El 25 de junio de 2020, solo se alcanzó el 21 % de participaciones con derecho a voto.

¡Su voto es muy importante este año!

Además de la elección de un Propietario para la Junta Directiva, las enmiendas propuestas a los Estatutos y a los Reglamentos se incluyen en el Poder Limitado. Para que estas enmiendas puedan aprobarse, se requiere un porcentaje mucho mayor de voto favorable por parte de los Propietarios. La Junta Directiva le recomienda que vote "A favor" de cada una de estas propuestas. Si no recibió el Aviso de Reunión Anual o necesita un reemplazo, envíe un correo electrónico a Lisette Bouwman, Asistente Ejecutiva, a lisette.bouwman@marriott.com para solicitar asistencia. Su voto y su participación son importantes para la Asociación.

Nos sentimos honrados de darles la bienvenida nuevamente a usted y a sus familiares pronto. ¡Cúidese y cuide de los suyos!

Muy atentamente,



Pedro Vargas

Gerente General
Marriott's Aruba Ocean Club

